

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 3022/93 de la Comisión, de 29 de octubre de 1993, por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 3478/92 relativo a las disposiciones de aplicación del régimen de primas previsto en el sector del tabaco crudo

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 270 de 30 de octubre de 1993)

En la página 64, después del último considerando, añádase el considerando siguiente :

« Considerando que las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité de gestión del tabaco, ».
